

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32395** REFORARTE, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 229/10, dimanante de los autos 526/09, a instancia de doña Raquel Garoz Corral contra "Reforarte, S.L.", en la que con fecha 21 de octubre de 2010 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad "Reforarte, S.L." en situación de insolvencia por el principal de 3.761,54 euros más 752 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Estado".

Sevilla, 21 de octubre de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100077499-1